



## **Sociedad Argentina de Ciencia y Tecnología Ambiental**

**Asociación sin Fines de Lucro  
Personería Jurídica Resolución IGJ N° 442/13  
<http://www.sacyta.com.ar>**

**Buenos Aires, 20 de noviembre de 2018**

**Estimado socio**

**Lo convocamos a la Asamblea Anual Ordinaria de la "Sociedad Argentina de Ciencia y Tecnología Ambiental (SACyTA) Asociación Civil" que se realizará el martes 18 de diciembre de 2018 a las 10:00 hs en el Aula Busch, ubicada en el Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física, 1<sup>er</sup> piso de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales – UBA, Pabellón II, Ciudad Universitaria, Buenos Aires.**

**Se tratará el siguiente orden del día:**

**1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuenta de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Anexo 1, Notas a los Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio económico N° 6 cerrado el 31 de agosto de 2018.- Para consulta de la documentación, dirigirse a la Secretaria de SACyTA ([secretaria@sacyta.com.ar](mailto:secretaria@sacyta.com.ar))**

**2º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva, titulares y suplentes. Las listas de candidatos deberán presentarse hasta el 05 de diciembre a las 10 hs de acuerdo con el artículo 33 del estatuto de la sociedad cuyo texto se transcribe a continuación: "Para la elección de autoridades se adopta el sistema de voto secreto y directo, por la lista completa de candidatos, no siendo admisible el voto por poder. Las listas de candidatos a autoridades deberán ser presentadas con no menos de diez (10) días de antelación, debiendo la comisión directiva pronunciarse dentro de las cuarenta y ocho (48) horas siguientes sobre la procedencia de su oficialización. En caso de objeciones, los apoderados podrán subsanarla hasta veinticuatro (24) horas de notificados."**

**3º) Fijación del monto de las Cuotas Sociales correspondientes al año 2019.-**

**4º) Designación de dos asociados para firmar el acta.-**

**La Comisión Directiva**